

Martes, 24 de diciembre de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera

ANUNCIO. Exposición Padrones.

Quedan expuestos al público por término de quince días, para oír reclamaciones, los siguientes padrones:

- Agua domiciliaria 3º trimestre 2019.
- Tratamiento y Depuración de Aguas Residuales 1º trimestre 2019.
- Basura domiciliaria 2º semestre 2019.
- Vados permanentes año 2019.
- Lápidas de cementerio año 2019.
- Tenencia de perros año 2019.
- Voladizos año 2019.

Arroyomolinos de la Vera, 20 de diciembre de 2019

Manuel Mateos Campos

ALCALDE

